

DSGV -050-2023

San José del Guaviare, 12 de enero de 2023

Señor
PABLO ADULFO GAMBA MELO
C.C N° 4.071.399
Celular: 320 491 8477 - 313 493 5786
Dirección: Predio Rural La Candelosa Vereda Caño Azul
El Retorno - Guaviare

ASUNTO: SOLICITUD DE COMPARECENCIA
EXPEDIENTE: SAN -00127-21

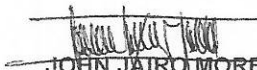
Cordial Saludo;

Le solicito su presencia en la oficina de la CDA, ubicada en la transversal 20 N° 12-135 Barrio Villa del Prado en el municipio de San José del Guaviare departamentos del Guaviare, con el fin de notificarle personalmente del AUTO DSGV N° 021 del 12 de enero de 2023 "por el cual se formula un pliego de cargos y se toman otras determinaciones"

Transcurridos cinco (5) días hábiles a partir del recibo de esta comunicación, si no compareciera para ser notificado personalmente, dicha providencia se notificará por aviso de conformidad como lo indica el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo. Cuando se desconozca la información sobre el destinatario señalada en el inciso anterior, la citación se publicará en la página electrónica o en lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el termino de cinco (5) días.

Para la diligencia de notificación se debe señalar que se actúa conforma lo establece el artículo 71 del mismo código "autorización para recibir la notificación. Cualquier persona que deba notificarse de un acto administrativo podrá autorizar a otra para que se notifique a su nombre, mediante escrito. El autorizado solo estará facultado para recibir la notificación y, por tanto, cualquier manifestación que haga en relación con el acto administrativo se tendrá, de plena derecho, por no realizada".

Sin otro en particular


JOHN JAIRO MORENO
Profesional Especializado De La Oficina De Recursos Naturales
Encargado De Las Funciones De Director Seccional Guaviare – CDA

Ordenó: John Jairo Moreno
Revisó: John Jairo Moreno
Proyectó: Adriana Fernández Cuervo

